

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : MIXCAL CONCENTRALIA UFI : K589-31T0-3006-J2CK

Código de producto : P_14_538
Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Agente desincrustante
Agente de limpieza
Función o categoría de uso : Desincrustante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L. Compositor Bach 17-19 08191 Rubi, Barcelona Spain

T + 34 93 588 0846

lab.amartin@sallo.es, www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 34 93 588 0846

Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B H314
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

GHS05

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Ácido ortofosfórico

Indicaciones de peligro (CLP) : H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a

un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico. P391 - Recoger el vertido.

Frases EUH : EUH208 - Contiene L-MENTHANONE(14073-97-3). Puede provocar una reacción alérgica.

Frases suplementarias : No ingerir.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente		
alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Ácido fosfórico al %; ácido ortofosfórico al % sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6	30 – 50	Skin Corr. 1B, H314
alcohol 2-propilheptilico etoxilado	N° CAS: 160875-66-1	7 – 10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	N° CAS: 143-22-6 N° CE: 205-592-6 N° Índice: 603-183-00-0 REACH-no: 01-2119531322- 53	5 – 7	Eye Dam. 1, H318
N-óxido de C12-C14-alquildimetilamina	N° CAS: 308062-28-4 N° CE: 931-292-6 REACH-no: 01-2119490061- 47	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated	N° CAS: 61791-14-8 REACH-no: Exento	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
L-MENTHANONE	N° CAS: 14073-97-3 N° CE: 237-926-1	0,1 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317

Límites de concentración específicos:			
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos	
Ácido fosfórico al %; ácido ortofosfórico al %	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6	$(10 \le C < 25)$ Eye Irrit. 2; H319 $(10 \le C < 25)$ Skin Irrit. 2; H315 $(25 \le C < 100)$ Skin Corr. 1B; H314	
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	N° CAS: 143-22-6 N° CE: 205-592-6 N° Índice: 603-183-00-0 REACH-no: 01-2119531322- 53	(20 ≤ C < 30) Eye Irrit. 2; H319 (30 ≤ C < 100) Eye Dam. 1; H318	

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar inmediatamente a un médico.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas

contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico.

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

Síntomas/efectos después de ingestión

Ninguna conocida. Quemaduras.

Quernaduras.

: Lesiones oculares graves.

: Quemaduras.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Véase la Sección 4.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Producto químico seco, CO2, arena seca o espuma resistente al alcohol. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sin riesgos de incendio.

Peligro de explosión : El producto no es explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

29/07/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 3/13



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Instrucciones para extinción de incendio

: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección

Protección durante la extinción de incendios

 Llevar el equipo de protección individual recomendado. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia

: Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza

Otros datos

: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento

Precauciones para una manipulación segura

- : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
- : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: No requiere medidas técnicas específicas o particulares.

Condiciones de almacenamiento

: Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Productos incompatibles : No mezclar con detergentes alcalinos. Temperatura de almacenamiento : 4 – 40 °C

Temperatura de almacenamiento Lugar de almacenamiento

: Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.

Normativa particular en cuanto al envase

: Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

Producto desincrustante. Uso profesional.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

29/07/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 4/13



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Ácido fosfórico al %; ácido ortofosfórico al % (7664-38-2)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Nombre local	Orthophosphoric acid	
IOEL TWA	1 mg/m³	
IOEL STEL	2 mg/m³	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Ácido ortofosfórico	
VLA-ED (OEL TWA)	1 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³	
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

ISO 16321-1

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

ISO 374-1



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color : Rosa. Apariencia : Transparente. Olor : característico. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No aplicable Punto de congelación : < 0 °C Punto de ebullición : > 60 °C Inflamabilidad : No aplicable Límites de explosión : No disponible

Límite inferior de explosividad: No disponibleLímite superior de explosividad: No disponiblePunto de inflamación: No disponibleTemperatura de auto-inflamación: No disponibleTemperatura de descomposición: No disponiblepH: > 1,2 - < 1,5

Concentración de la solución de pH : 5 %

Viscosidad, cinemática : 8928,571 mm²/s

Viscosidad, dinámica : < 10 cP

Solubilidad : soluble en agua. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible : No disponible Presión de vapor a 50°C Densidad : ≈ 1,12 g/l Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible : No aplicable Características de las partículas

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Grado de evaporación (éter=1) : >

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna cuando la utilización es normal.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz del sol.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

N-óxido de C12-C14-alquildimetilamina (308062-28-4)

≈ 1064 mg/kg DI 50 oral rata

amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated (61791-14-8)

DI 50 oral rata $\approx 500 (500 - 2000) \text{ mg/kg}$

alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)

DL50 oral rata > 300 (300 - 2000) mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.

pH: > 1,2 - < 1,5

amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated (61791-14-8)

pН ≈ 10

Se supone que provoca lesiones oculares graves Lesiones oculares graves o irritación ocular

pH: > 1,2 - < 1,5

amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated (61791-14-8)

≈ 10 рΗ

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado : No clasificado Toxicidad para la reproducción Toxicidad específica en determinados órganos No clasificado

(STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición repetida

Peligro por aspiración No clasificado

MIXCAL CONCENTRALIA

Viscosidad, cinemática 8928,571 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. El producto no Ecología - general

neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ambiente acuático

N-óxido de C12-C14-alquildimetilamina (308062-28-4)		
CL50 - Peces [1]	> 0,1 (0,1 – 1) mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	> 0,1 (0,1 – 1) mg/l	
CEr50 algas	≥ 0,1 (0,1 – 1) mg/l	
NOEC crónico algas	0,067 mg/l	
amine, C12-C14 alkyl, ethoxylated (61791-14-8)		
CL50 - Peces [1]	≈ 1 (1 – 10) mg/l	
alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)		
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l	
CEr50 algas	> 100 mg/l	

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información adicional

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

residuales

productos/envases

Recomendaciones para la eliminación de : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

Información sobre residuos ecológicos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 3264 N° ONU (IMDG) : ONU 3264



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

N° ONU (IATA) : ONU 3264 N° ONU (ADN) ONU 3264 N° ONU (RID) ONU 3264

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

: LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico al ... Designación oficial de transporte (ADR)

%; ácido ortofosfórico al ... %)

Designación oficial de transporte (IMDG) : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico al ...

%; ácido ortofosfórico al ... %)

Designación oficial de transporte (IATA) Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s. (CONTAINS: phosphoric acid ... %,

orthophosphoric acid ... %)

: LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico al ... Designación oficial de transporte (ADN)

%; ácido ortofosfórico al ... %)

LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE: Ácido fosfórico al ... Designación oficial de transporte (RID)

%; ácido ortofosfórico al ... %)

: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido Descripción del documento del transporte (ADR)

fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, III, (E)

: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido Descripción del documento del transporte (IMDG)

fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, III

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3264 Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s. (CONTAINS: phosphoric acid ... %,

orthophosphoric acid ... %), 8, III

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido

fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, III

: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido Descripción del documento del transporte (RID)

fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 8 8

Etiquetas de peligro (ADR)

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) 8 8

Etiquetas de peligro (IMDG)

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)

Etiquetas de peligro (IATA) 8

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 8 Etiquetas de peligro (ADN) 8



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 8 Etiquetas de peligro (RID) : 8

8

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): C1Disposiciones especiales (ADR): 274Cantidades limitadas (ADR): 5ICantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)

: TP1, TP28

Código cisterna (ADR) : L4BN
Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU42
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80

Panel naranja :

80 3264

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

 N.° FS (Fuego)
 : F-A

 N.° FS (Derrame)
 : S-B

 Categoría de carga (IMDG)
 : A

 Estiba y Manipulación (IMDG)
 : SW2

Segregación (IMDG) : SGG1, SG36, SG49

Propiedades y observaciones (IMDG) : Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y841

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 852

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 856

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803

Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): C1Disposiciones especiales (ADN): 274Cantidades limitadas (ADN): 5 LCantidades exceptuadas (ADN): E1Transporte admitido (ADN): TEquipo requerido (ADN): PP, EPNúmero de conos/luces azules (ADN): 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): C1Disposiciones especiales (RID): 274Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP1, TP28

portátiles y los contenedores para graneles (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN Disposiciones especiales para las cisternas RID : TU42

(RID)

Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Paquetes exprés (RID) : CE8 N.° de identificación del peligro (RID) : 80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Perfumes alergénicos > 0,01%:

MENTHOL LIMONENE

VANILLIN

Etiquetado del contenido			
Componente	%		
tensioactivos no iónicos	5-15%		
policarboxilatos	<5%		
perfumes			
MENTHA PIPERITA LEAF			
MENTHOL			
LIMONENE			
VANILLIN			

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes

El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes

Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 19/01/2017 Fecha de revisión: 29/07/2024 Reemplaza la versión de: 12/12/2022 Versión: 8.0

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Otros datos : No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	
EUH208	Contiene L-MENTHANONE(14073-97-3). Puede provocar una reacción alérgica.	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Skin Corr. 1B	H314	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

29/07/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 13/13